

Denominacion: **PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)**

Actividad Principal: PARTIDO POLITICO

Ejercicio rregular N°: 2

Iniciado el: 01 de Enero de 2010

Finalizado el: 31 de Diciembre de 2010

Domicilio: Colon N° 33 Piso 1° Dpto A-Resistencia-Chaco

AUTORIZACION PARA FUNCIONAR: Juez Federal con Comoetencia Electoral

Inscripcion en Juzgado Electoral-Distrito Chaco Partido N° 173

COMPOSICION DEL CAPITAL

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31/12/2010

Ejercicio Económico N 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de Diciembre de 2010

ACTIVO		PASIVO	
Activo corriente:		Pasivo corriente:	
caja y Banco (Nota 1)	37,60	NO POSEE	0,00
Total del activo corriente:	37,60	Total del pasivo corriente:	0,00
Activo no corriente:		Pasivo no corriente:	
NO POSEE	0,00		
Total del activo no corriente:	0,00	Total pasivo no corriente:	0,00
		Total del pasivo:	0,00
		PATRIMONIO NETO	
		Según estado respectivo:	37,60
TOTAL DEL ACTIVO:	37,60	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO:	37,60

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AL 31/12/2010

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de diciembre de 2010

Concepto	Importe
TOTAL DE RECURSOS	
RECURSOS ORDINARIOS	\$ 0,00
Aportes publicos -Fondo Partidarios Permanentes(Anexo II)	#;REF!
Aportes Publicos -Fondo Partidarios Provincil(Anexo II)	\$ 0,00
Otros Recursos(Anexo II)	#;REF!
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL	
Aporte Gobierno Provincial-Campaña Legisladores	
Total de Recursos:	#;REF!
Gatos ORDINARIOS	
Gastos para desenvolvimientos Institucional(Anexo I)	\$ 5.557,96
Amortizaciones	\$ 0,00
Otros	\$ 0,00
Total de Gastos:	\$ 5.557,96
SUPERAVIT/DEFICIT DEL EJERCICIO	#;REF!

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/2010

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de Diciembre de 2010

C U E N T A S	Capital						Resultdos No Asignados	Patrimonio Neto
	Capital Nominal	Ajuste de Capital	Revaluos Legales	Sub-Total Capital				
- Saldos al inicio del Ejer.	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
-Superavit /Deficit del ejercicio:	0,00	0,00	0,00	0,00			#¡REF!	37,60
- Saldos al cierre del Ejerc.	0,00	0,00	0,00	0,00			#¡REF!	37,60

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ESTADO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de Diciembre de 2010

CONCEPTOS	IMPORTES EN \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO	
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	-
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	37,60
AUMENTO/DISMINUCION NETA DE EFECTIVO	
CAUSAS DE LA VARIACION DE EFECTIVO	
ACTIVIDADES OPERATIVAS	0,00
COBRO APORTES PUBLICOS-Fondos Partidarios Permanentes del ejercicios	5.165,22
COBRO APORTES PUBLICOS-Fondos Partidarios Permanentes de ejer.anteriores	0,00
Coibro Aportes Gobiernos Provincial	
Cobros otros recursos	430,34
Gastos Para desenvolvimiento Institucional(Anexo I)	5.557,96
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO	37,60

PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social:PARTIDO POLITICO

NOTAS COMPLEMENTARIAS

Ejercicio Económico regular N° 2 iniciado el 01 de enero de 2010, finalizado el 31 de diciembre de 2010

A NORMAS CONTABLE APLICADAS:

Los estados contables han sido preparados conforme los lineamientos de las Resoluciones Tecnicas N° 8, 11 y 16 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Economicas (f.a.c.p.c.e.) adoptadas por resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia del Chaco

1.A.- Operaciones extraordinarias o fortuitas:

No existen operaciones que puedan catalogarse de extraordinarias o fortuitas.

2.A.- Activos y pasivos contingentes:

No existen operaciones por los cuales podrán eventualmente originarse contingencias para la Fundacion a la fecha de cierre de este ejercicio.

Nota1

CAJA Y BANCOS

La composicion de este rubro es la siguiente:

caja saldo efectivo

0

Banco Nacion Argentina Cta-Cte N° 4290070666

37,6

2.A.- DURACION DEL EJERCICIO

Debe tenerse presente que se trata del primer ejercicio de duracion regular a los efectos de su comparabilidad con ejercicio siguiente y no asi con el anterior

que fuera de duracion irregular y/o inicial.-

PARTIDO CAUSA REPARADORA(C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ANEXO II - RECURSOS

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de Diciembre de 2010

C U E N T A S		Importes
APORTES PUBLICOS-FONDO PARTIDARIS PERMANENTE		
Disposicion. N° 77/10 Direc. Nac. Electoral		5165,22
Aportes Gobierno Provincial		
Otros Recursos		
Creditos Bancarios		430,34
Totales:		5.595,56

PARTIDO CAUSA REPARADORA(C.A.R.)

COLON 33 PISO 1° DPTO A Resistencia - Depto. San Fernando - Chaco -

Objeto Social: PARTIDO POLITICO

ANEXO I - GASTOS

Ejercicio Económico N° 2 iniciado el 01 de Enero de 2010, finalizado el 31 de Diciembre de 2010

C U E N T A S			Importes
Gastos para desenvolvimiento Institucional			5557,96
-Honorarios Profesionales		400,00	
Viaticos y Movilidad		3.507,15	
Combustibles		792,85	
Gastos Bancarios		857,96	
Totales:		5.557,96	5.557,96

MEMORIA

Denominación: PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)

Domicilio: COLON 33 PISO DPTO A (3500) Resistencia-Chaco
POR EL EJERCICIO N° 02 FINALIZADO EL 31 / 12 /2010

En función de informar el acontecer de la actividad del Partido “Causa Reparadora” (C.A.R.) Ejercicio Económico N° 2, por el periodo iniciado el 01 de Enero del año 2010 y cerrado al 31 de diciembre de 2010, en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, elevamos a los señores afiliados la MEMORIA AÑO 2010. EL PARTIDO ha definido su Carta Orgánica, la está poniendo en práctica, difundiéndola, para conocimiento y adhesión de todos los afiliados. Ha ingresado a las etapas de realizaciones concretas de su objetivo institucional, ya contamos con la personería política, Partido N° 173 otorgada por el JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DISTRITO CHACO en fecha 21/04/2009, que nos habilita desde el punto de vista institucional, para comenzar con las realizaciones concreta a suscitarse en la próxima contienda electoral a llevarse a cabo en el año 2011, llevándose a cabo todo tipo de prestación de servicios a nuestros afiliados, como así también a los no partidarios, atento que somos una fuerza política con un amplio criterio de amplitud e integración extrapartidarias y continuamos en la búsqueda de nuevos adherentes. Ampliándose el padrón de afiliados a través de los convenios con distintos sindicatos y/o mutuales, otras Asociaciones civiles, que vieron en nosotros la posibilidad de incrementar los servicios a sus asociados y /o adherentes,.. Como el árbol de Palo Santo, que llena de su aroma al hacha que lo corta, nosotros nos ofrecemos íntegramente al servicio del afiliado; les respondemos con responsabilidad y renunciamento, porque el bien común de todos, está por encima de cualquier interés de grupo. Además se está trabajando en la redacción de la Plataforma Electoral Año 2011, con la intención de que a la brevedad posible esté concretada, presta a ser conocida por todos los afiliados y adherentes, que todos y cada uno de nosotros la conozcamos, la hagamos nuestra y estemos dispuestos a jugarlos y VOTARLA. Respecto del Balance que hoy ponemos a su consideración creemos que es positivo en cuanto a los objetivos y que gracias a eso no hemos vivido ni trabajado en vano.

SINTESIS: SERVICIOS: Continuamos atendiendo a nuestros afiliados, y para ello se ha refaccionado una oficina/local para que en el mismo se sienta cómodo y así poder diferenciar con mayor amplitud los beneficios que se le brindan. Conforme a disposiciones estatutarias y legales, adjuntamos las documentaciones obligatorias que se deben considerar en la Asamblea General del PARTIDO. Por todo lo expuesto, elevamos a vuestra consideración la información enumerada precedentemente correspondiente al Ejercicio Económico N° 02.-

I N F O R M E D E L A U D I T O R

Señor
Presidente
PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.)
Domicilio: COLON N° 33 PISO 1° DPTO A
3500-RESISTENCIA-CHACO

En mi carácter de Contador Publico independiente, informo sobre la Auditoria que he realizado de los Estados Contables del PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.) detallados en el apartado I siguiente. Los Estados citados constituyen información preparada y emitida por la Comisión Directiva en ejercicio de sus funciones exclusiva. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dicho Estados Contables basado en mi examen de Auditoria con el alcance que menciono en el Párrafo II.

I. ESTADOS CONTABLES

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2010
- b) Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010
- c) Estado de Evolución al Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2010
- d) Estado de efectivo y equivalentes de efectivos al 31 de diciembre de 2010
- e) Notas y Cuadros Anexos correspondiente a dichos Estados.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado mi examen de acuerdo con normas de Auditoria vigentes. Estas normas requieren que el Auditor planifique y desarrolle la Auditoria para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los Estados Contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una Auditoria incluye examinar, sobre base selectiva, los elementos de juicio que respalden la información expuesta en los Estados Contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoria incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ella la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

De acuerdo a lo informado en Notas Complementarias "A" los Estados Auditados están expresados a moneda homogénea. El ente informa en NOTA acerca del criterio de reexpresión adoptado, conforme norma legal vigente, la que es compartida por esta auditoria, cave destacar que el ente auditado no registro movimiento alguno en el presente ejercicio..

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos información sobre la Situación Patrimonial del PARTIDO CAUSA REPARADORA (C.A.R.) al 31 de diciembre de 2010, los Resultados de sus operaciones,

las variaciones del Patrimonio Neto, el Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A los efectos de dar cumplimiento a las disposiciones vigentes informo que:

- a) Los estados contables citados en el primer párrafo, concuerdan con los registros contables llevados de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) Al 31 de diciembre de 2010 el PARTDO CAUSA REPARADORA(C.A.R.) no adeuda suma alguna a la caja Nacional de Recaudación Previsional a esa fecha.

RESISTENCIA, 25 de abril de 2011